

Declaración de Principios para la Acción Artística

Dado el gran interés creado por la exhibición de la obra artística “El Susurro de Tatlin #6” en un espacio público como es una Plaza.

Dado que el arte provoca múltiples interpretaciones.

Dada la diversidad de opiniones que allí se convocan y la pasión con la cual los cubanos defendemos nuestras ideas.

Dado que hemos recibido propuestas de cubanos por el mundo que quieren también hablar desde su Plaza.

Dado el carácter pacífico de la Plataforma #YoTambienExijo que promueve el encuentro del día 30,

Queremos dar acceso a las instrucciones para que se realice esta obra ya sea con nosotros en la Habana o en otros lugares.

Diez instrucciones para activar la obra “El Susurro de Tatlin #6”

(Nota: Antes de comenzar la obra una persona explica las reglas a todos los presentes)

1- El micrófono estará abierto para todo el que quiera usarlo.

2- Cada persona tiene un minuto para hablar después de lo cual debe dejarlo para los que siguen, así respetamos el derecho del otro a expresarse en igualdad de condiciones.

3- Cada grupo que realice esta performance puede decidir de qué manera se indicará que el tiempo de intervención ha terminado. Sugerimos: aplausos, chasquidos de dedos, sonido de alarma o timbre, un instrumento musical.

4- La regla principal de esta obra es que TODAS las opiniones son bienvenidas y el público presente NO puede interrumpir la intervención. Si alguna persona no está de acuerdo puede utilizar su minuto en el micrófono para dar una opinión diferente.

5- Toda persona que intervenga hablará a título personal. No se aceptarán voceros de instituciones o grupos alternativos o de gobierno. Es una acción pública pero individual.

6- No se tolerará ni aceptarán malas palabras, llamados a la violencia, discriminación ni ofensas a la integridad de las personas.

7- No se aceptarán actos ilegales ni acciones violentas contra el orden público.

8- La duración de esta obra será decisión del público. En el caso que la obra se extienda por varias horas y se detecten que hay temas recurrentes el público puede decidir crear un nuevo ‘micrófono abierto’ para hablar de un tema específico. Al iniciarse un nuevo grupo se explicarán nuevamente las reglas.

9- El orden de las intervenciones será decidido por el orden en el que se pida la palabra. El orden de las intervenciones debe ser respetado.

10- La obra será un espacio de arte donde todos podremos proyectar nuestros deseos y nuestros imaginarios humanos.